



## ALISTAN MÁS REFORMAS EN EL CONGRESO

# Podrían acusar a un opositor de fraude fiscal para encarcelarlo, alerta el PAN

De manera anticipada, el PAN criticó las nuevas reformas que podrían llegar al Senado esta semana, al preverse la discusión en Cámara de Diputados en estos días.

Ante la iniciativa de reforma que prevé incluir la extorsión, tráfico de drogas sintéticas, delitos fiscales y aduanales dentro del catálogo de ilícitos por los que se debe dictar prisión preventiva oficiosa, el senador Ricardo Anaya consideró que será el “cerrojazo” de Morena.

### **CIERRE.**

El senador panista Ricardo Anaya consideró que será el “cerrojazo” de Morena.

“Ahora si te acusan de un delito fiscal, primero te meten a la cárcel y luego averiguan. Y el juez a quien le toque ver el caso no podrá hacer nada, porque por ley lo que procederá en delitos fiscales es encarcelar al acusado de oficio, sí o sí”, criticó

en un video en sus redes sociales.

Estimó que cuando se busque encarcelar a un activista, a un periodista, a un opositor o a cualquier ciudadano “lo único que tendrán que hacer es acusarlo de defraudación fiscal y con eso lo meten al bote”.

Además, el líder panista, Marko Cortés, se pronunció por la reforma para desaparecer a los organismos autónomos, la cual consideró sólo significa que al oficialismo “los contrapesos le estorban”. —*Diana Benítez*